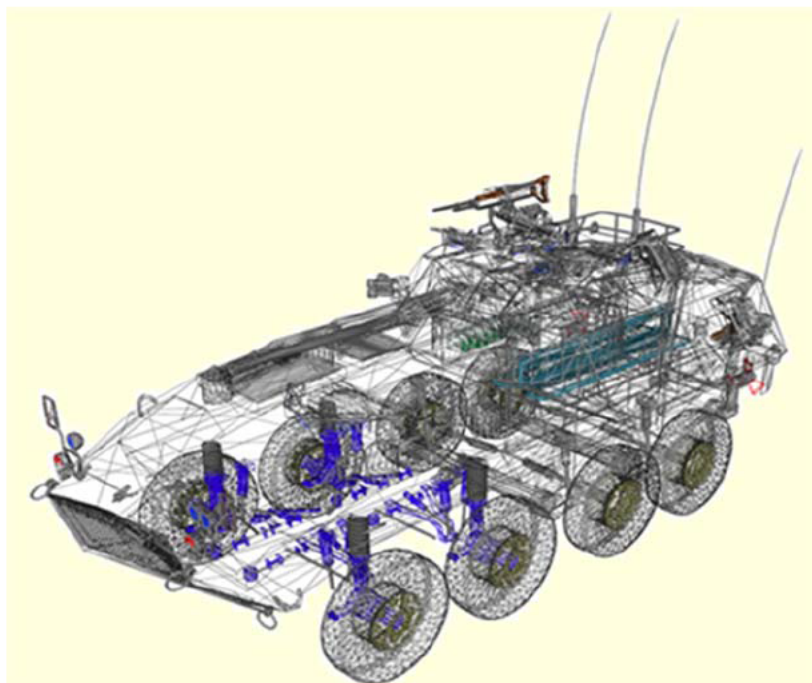


PROGRAMA Vehículo de Combate sobre Ruedas (VCR) 8x8



Objeto y Descripción del Programa

El objetivo de este programa es la obtención de un **Vehículo de Combate sobre Ruedas 8x8** (VCR 8x8) para sustituir a los MRAP,s, BMR,s M1, VEC,s M1 y parte de la flota de TOA,s, que incorpore las nuevas soluciones técnicas para hacer frente a la evolución de las amenazas teniendo en cuenta tanto la experiencia acumulada por otros países de nuestro entorno, que disponen de este tipo de vehículos, como la adaptación de la solución a la nueva estructura orgánica del Ejército de Tierra (ET) basada en Brigadas Orgánicas Polivalentes (BOP).

Una vez validado por SEDEF el Documento de Viabilidad (DDV), con fecha 2 de julio de 2015, la solución adoptada es “Adquisición de un producto existente en el mercado con integración de sistemas en servicio” que se desarrollará en dos fases:

- Primera fase denominada **Fase de Reducción de Riesgos** para el desarrollo e integración de aquellos sistemas procedentes de programas de I+D+i o que se encuentren en servicio en las FAS, que faciliten el cumplimiento de los requisitos establecidos en los REM. Esta fase consistirá en:
 - Desarrollo, verificación y validación en banco de pruebas de cinco programas tecnológicos (PT):
 - PT-1. Incremento de la Seguridad
 - PT-2. Conciencia Situacional
 - PT-3. VCOAV (Vehículo de Observador Avanzado de Artillería)
 - PT-4. Integración de Sistemas Electrónicos, Comunicaciones e Información
 - PT-5. Grupo Motopropulsor
 - Desarrollo de un sexto programa tecnológico denominado “PT-0. Integración de Sistemas en Plataforma” que integrará los otros cinco programas tecnológicos en cinco (5) demostradores para su verificación y validación en un entorno operativo.

USO PÚBLICO

- Segunda fase para la contratación del suministro de 348 vehículos, para cuatro (4) Agrupamientos Tácticos, previstos en los REM como primera etapa de la Fase de Producción en Serie de un programa total aproximadamente de 1.000 vehículos.

Versión / Variante		Número de Vehículos		
		N.º	Enseñanza Reserva	Total
Vehículo de Combate sobre Ruedas de Línea	VCR-Línea	132	2	134 ^A
Vehículo de Exploración de Caballería	VEC	56	2	58 ^B
Vehículo de Recuperación	VREC	20		20
Vehículo de Combate de Zapadores	VCZ	64	2	66 ^C
Vehículo de Puesto de Mando de Batallón/Grupo	VCPC	16		16 ^D
Vehículo de Combate de Línea con capacidad de Defensa Contra Carro	VCR-C/C	40	2	42
Vehículo de Observador Avanzado de Artillería	VCOAV	12		12

En el REM se definen otras dos etapas más de la Fase de Producción en Serie:

- 2ª etapa: Obtener 365 VCR, para dos (2) Agrupamientos Tácticos, más cuatro (4) Batallones de Infantería, más cuatro (4) DECO de Artillería.
- 3ª etapa: Completar unidades recogidas en el Ejército Polivalente (once (11) Agrupaciones Tácticas), aproximadamente 285 VCR (TBD).

Calendario y Entregas

El contrato para llevar a cabo la primera fase (Desarrollo e integración en varias unidades de la plataforma seleccionada de aquellos Sistemas procedentes de programas de I+D+i o que se encuentren en servicio en las FAS), se firmó el 4 de Diciembre de 2015 y se prevé que finalice en un plazo no inferior a 32 meses.

La primera etapa de la segunda fase tendría una duración de seis años y su inicio estaría supeditado a la finalización con éxito de la primera fase. La hipótesis más optimista la situaría entre los años 2019 al 2024.

Participación Industrial

El Expediente de los “Programas Tecnológicos asociados al futuro Vehículo de Combate sobre Ruedas (VCR8x8)” se ha adjudicado a la UTE formada por INDRA, General Dynamics European Land Systems Santa Barbara Sistemas y SAPA Operaciones.

Características Generales

Los objetivos del Programa son:

- Dotar a las nuevas Brigadas Polivalentes (BOP) del ET de un nuevo sistema de combate basado en:
 - Alta movilidad táctica
 - Elevado nivel de protección
 - Capacidad de proyección

^A 40 de ellos en variante PC Sección y 13 en versión PC Compañía.

^B 24 de ellos en variante PC Sección y 9 en versión PC Escuadrón.

^C 16 de ellos en variante PC Sección.

^D 8 de ellos en variante PC Batallón de Infantería y 8 en variante PC de Grupo de Caballería.

USO PÚBLICO

- Alto nivel de letalidad
- Modularidad y versatilidad con capacidad de integración de subsistemas y actualización
- Facilidad de mantenimiento,

que permita a las FAS, en general, y al ET, en particular, responder a las amenazas actuales y previstas en el medio plazo con superioridad en los enfrentamientos.

- Dotar, en el corto-medio plazo, a los actuales batallones de Infantería de las BOP-Ruedas del ET de este nuevo sistema de combate.
- Sustituir, en el corte-medio plazo, los vehículos MRAP (Lince y RG-31) en dotación en el ET.
- Dar de baja, en el medio-largo plazo, a los actuales BMR M1 y algunos de los actuales vehículos cadenas, como el TOA M-113.
- Permitir la sustitución progresiva de los VEC M1 y BMR M1 de los Grupos de Reconocimiento de Caballería y de los Vehículos de Combate de Zapadores (VCZ) de los Batallones de Zapadores.
- Basar el sistema en una arquitectura abierta y modular que permita la compatibilidad, colaboración e incorporación de futuras actualizaciones y subsistemas consecuencia del avance tecnológico.
- Ser compatible, colaborar e integrar componentes de los siguientes planes y programas:
 - Plan MC3 del ET.
 - Estaciones SOTM (SatCom on the Move).
 - Battle Management System (BMS/LINCE).
 - Sistema unificado de mando y control para Artillería de campaña (TALOS).
 - Red Radio de Combate (RRC).
 - Sistema del Combatiente a Pie (SISCAP).
 - Sistema automático de identificación del combate (BCID) acorazados/mecanizados AMIGOS.
 - Sistemas de inhibición en dotación actualmente en las FAS.
- Contribuir a la Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial en España mediante cuatro líneas:
 - Estimular la demanda de bienes industriales con efecto multiplicador en la economía.
 - Incrementar la eficiencia y la orientación al mercado y a los retos de la sociedad de la I+D+i.
 - Apoyar el crecimiento y la profesionalización de las PYME españolas.
 - Apoyar la internacionalización de las empresas industriales y diversificación de mercados.
- Incorporar capacidades estratégicas vinculadas con los intereses esenciales de seguridad y defensa y con criterios económicos e industriales.